

# El alumnado inmigrante en el Sistema Educativo Español

Isabel Galvín

Durante el curso 97/98 estuvieron matriculados en España 72.363 estudiantes extranjeros, lo que representaba aproximadamente el 1% de la población escolar, que en ese año era de 7.266.066. El peso del alumnado extranjero sobre el total del alumnado en España era bastante reducido aún en comparación con lo que representa en otros países; pero destaca el hecho de que no ha dejado de crecer, ya que, por un lado, las cifras netas de alumnado extranjero han aumentado cada curso y por otro, el número total de alumnado autóctono ha descendido a causa de la caída de la natalidad.

Lógicamente el aumento de alumnado extranjero es consecuencia del crecimiento del número de trabajadores inmigrantes en España así como de los cambios que se han producido en los proyectos migratorios de los individuos migrantes. Podemos hablar de una mayor tendencia a emigración de todos los miembros de la familia, incluso a la emigración de memores solos que posteriormente se agrupan con otros familiares o no. Por otra parte, en la medida que el fenómeno migratorio se hace más estable es más elevado el número de nacimientos que tienen lugar en España.

## Estudiantes extranjeros

El mayor número de estudiantes extranjero matriculados, el 35,7%, procede de Europa. Los africanos suponen el 29,65%; seguidos por los americanos, que representan el 25,7%, de los cuales el 88,5% son latinoamericanos. Finalmente, el 8,6% son asiáticos y los estudiantes originarios del Oceanía sólo el 0,14%. En cuanto a la distribución por sexo, observamos que el 55,8 de los estudiantes extranjero son varones y el 44,15% son mujeres. La distancia más significativa entre ambos sexos en cuanto a la presencia en el sistema educativo se da entre los originarios de países africanos.

La distribución de la población escolar estudiada en las diferentes etapas durante el periodo analizado fue la siguiente: en Educación Primaria cursaban estudios el 48,26 de los escolares inmigrantes (34.923); en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se encontraba matriculado el 20,96 (15.167); la Educación Infantil representaba el 16,94% (12.260). El resto de niveles de enseñanza no universitaria -BUP, COU, Bachillerato LOGSE, F.P., Ciclos/Módulos de Grado Medio y Superior- agrupaban al 13,83% restante del alumnado (10.013).

La presencia en las diferentes etapas del sistema, según el lugar de origen, tiene una correspondencia con el tamaño de los colectivos de procedencia en las etapas Primaria y ESO, donde el grupo mayoritario está conformado por los procedentes de países europeos, seguidos, en este orden, por africanos, americanos y asiáticos. Sin embargo, en la Educación Infantil, los niños y niñas africanos suponen la mayoría del total del alumnado extranjero que está en esta etapa no obligatoria, exactamente un 36,3% frente al 16,6% que suponen los europeos, el 12,5 de origen americano o el 9,4% asiáticos.

La presencia del alumnado inmigrante en las etapas post-obligatorias es baja y sobre todo, la de algunos colectivos. Sin duda, esta distribución refleja la realidad de las tendencias migratorias en España en cuanto al aumento de la presencia de unos colectivos sobre otros, está relacionada con la antigüedad de los colectivos, los proyectos migratorios, las redes migrantes, los núcleos familiares e incluso la cultura de origen, así como por la situación en destino (legal, social, económica).

Las administraciones educativas vienen afirmando que la población inmigrante en edad escolar está totalmente escolarizada. Resulta complicado constatar esta afirmación puesto que la etapa de educación obligatoria llega hasta los 16 años mientras que los censos de los padrones municipales o los anuarios de extranjería estudian tramos de edad que comprenden entre 6 y 15 años. En este tramo las comparaciones llevan a la conclusión de que no existen bolsas significativas de alumnado inmigrante sin escolarizar pero hay que tener en cuenta que no es posible analizar la edad de 16 que resulta ser uno de los periodos más difíciles para el acceso y la permanencia de los inmigrantes a la educación.

### **Presencia del alumnado inmigrante en las diferentes comunidades autónomas**

La población extranjera se concentra fundamentalmente en Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Canarias y Andalucía. Este hecho está directamente vinculado al proyecto migratorio y a las actividades ejercidas por los progenitores. Las familias que proceden del *primer mundo* por el tipo de actividades profesionales que desarrollan se asientan en las grandes ciudades, principalmente, Madrid y Barcelona. Los núcleos familiares procedentes del tercer mundo cuando encuentran ocupación en el servicio doméstico, venta ambulante y comercio, también, tienden a residir en las grandes ciudades, mientras que cuando encuentran empleo en la industria o en la construcción se asientan en los cinturones metropolitanos. Finalmente, los que desarrollan sus actividades en la agricultura intensiva residen principalmente en Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía aunque esta población tiene un alto porcentaje de itinerancia.

La presencia del alumnado inmigrante se corresponde a estas características. Durante el periodo analizado, las comunidades con más presencia de inmigrantes en sus sistema educativo eran Cataluña (28%), Madrid (26%), Comunidad Valenciana (10%), Canarias (9%) y Andalucía (7%). Así, 8 de cada 10 escolares inmigrantes cursaba sus estudios en alguna de estas comunidades y más de la mitad lo hacía en Madrid o en Cataluña. Estos porcentajes se han mantenido con una tendencia a aumentar en los cursos siguientes.

Por etapas educativas, la presencia del alumnado inmigrante esta determinada por la caracterización del propio hecho migratorio, aunque es determinante la propia oferta educativa del Sistema Educativo de cada Comunidad Autónoma, así como las políticas educativas que se ponen en marcha. Entre Cataluña y Madrid se distribuye casi el 65% de alumnado inmigrante presente en la etapa de Educación Infantil, lo mismo ocurre en el periodo que comprende la Educación Primaria, donde en el curso académico 97/98 entre ambas comunidades agrupaban aproximadamente el 52% del alumnado. Es de destacar que en esta etapa cursaban estudios en Andalucía un 10,7% (3.517), en la Comunidad Valenciana un 9,26 (3.233) y Canarias en torno al 8% del total.

En cuanto a la ESO en Madrid residía el 30% del alumnado (4.436), mientras que en Cataluña estaba cerca del 21% del total y Canarias y la Comunidad Valenciana acogían, cada una, alrededor del 10% del alumnado inmigrante de esta etapa. Cabe destacar el descenso de la presencia de alumnado de esta etapa en la Comunidad Andaluza, donde sólo están presentes 538, lo que representa un 3,55% del total, esto se explica, entre otros motivos, por la propia pirámide de edad de los menores extranjeros en esta comunidad,

donde el número de niños y niñas entre doce y dieciséis años es bastante menor que en otras comunidades autónomas del territorio español.

Por lugar de procedencia, la distribución está estrechamente relacionada a la ocupación de los padres y madres y el lugar donde se desarrolla ésta y el tipo de asentamiento de los diferentes colectivos inmigrantes. Madrid y Cataluña albergan respectivamente el 20% y el 19% de los europeos que residen en España, de los cuales la mayoría proceden de la Unión Europea. Sin embargo, el porcentaje mayor de alumnado inmigrante en estas dos comunidades procede del continente africano, mayoritariamente del Magreb, y especialmente de Marruecos. Sólo Cataluña tiene el 42% de los escolares africanos, seguida por Madrid, con el 24%. Sin embargo, esta tendencia no es igual en todas las comunidades autónomas. En Canarias cursan estudios tan sólo un 3% de los africanos residentes en España frente a un 12% de los Europeos, existiendo proporciones similares en Baleares, en la Comunidad Valenciana, en Andalucía, el País Vasco o Castilla León. Los escolares procedentes de países del continente americano estudian mayoritariamente en Madrid (35%) y en Cataluña (25%); de ellos, en ambas comunidades autónomas, la mayoría proceden de América del sur. Muy similar es la situación para el alumnado asiático: en Madrid el 32% del total y Cataluña el 32%.

### **Escolarización inmigrante y titularidad del centro**

La distribución del alumnado inmigrante según la titularidad del centro es la siguiente: el 74% estudia en centros públicos y un 26% en centros privados. Sin embargo este porcentaje, aún siendo suficientemente significativo por sí mismo, es preciso desglosarlo para poderlo interpretar.

En primer lugar, hemos de considerar que la escolarización del alumnado en centros públicos o de titularidad privada según su lugar de procedencia no es homogénea. Ha de resaltarse el hecho de que, aún siendo similares el número de escolares procedentes de los continentes europeos y americanos, la diferencia es muy grande en cuanto a su distribución según el tipo de centro. Así, el 90,5% de los africanos se concentran en centros públicos, mientras que el alumnado europeo está presente de manera más equilibrada entre ambas redes (63% en la pública frente al 42% en la privada). Algo parecido ocurre con el alumnado americano y asiático, ya que tiene una presencia en los centros privados incluso más alta que el alumnado africano. Son graves las conclusiones que se pueden extraer a primera vista puesto que los escolares africanos, que supone el colectivo más significativo entre los inmigrantes, no tiene una presencia significativa en la red privada.

Por comunidades autónomas la presencia de inmigrantes en un tipo de centro u otro tampoco es homogénea. Cataluña es la Comunidad donde se observa una concentración más clara del alumnado inmigrante en los centros públicos. Siendo Madrid donde hay más presencia de extranjeros en los centros privados. Evidentemente, enumerar estos datos sin cruzarlos con los anteriormente expuestos, distribución por país de origen o con el peso de la red privada en las diferentes comunidades, se hace poco significativo. Así, los centros públicos madrileños y catalanes acogen a la mayoría del alumnado extranjero de todos los orígenes, disparándose las cifras para el alumnado africano (especialmente en Cataluña) y siendo significativamente mayores para el alumnado latinoamericano y asiático. Sólo los europeos tienen una presencia proporcionada con su número en ambas redes.

Si analizáramos la realidad educativa centro a centro, especialmente grave es la situación que se da en algunas comunidades autónomas. De nuevo Madrid y Cataluña, también Ceuta y Melilla, concentra el alumnado inmigrante de una sola procedencia en algunos centros públicos de zonas de altas tasas de asentamiento inmigrante. Esto está ocurriendo

especialmente con alumnado marroquí, aunque también con alumnado chino. Lo que determina en estos casos un modelo de escolarización tendente al gueto dado que en la medida que se concentra alumnado de una única procedencia cultural y/o étnica existe la tendencia a la huida del alumnado autóctono o del alumnado de otras procedencias.

### **A modo de conclusión**

Estudios como el que hemos realizados contribuyen a desvelar cómo es la realidad, en este caso, educativa. Se trata de un medio, no de un fin en sí mismo. A partir de estudios como éste es preciso profundizar en aquellos aspectos que quedan poco definidos para extraer conclusiones que ayuden a abordar la realidad educativa para mejorar aquellas situaciones que no son como deberían ser o como nos gustaría que fuese.

Es preciso profundizar en aquellos elementos que nos revelen si la escolarización es plena; buscar aquellos aspectos (género, procedencia nacional, edad, situación socioeconómica, situación legal) que repercuten en la inserción socio-educativa de este alumnado así como en su permanencia y su tránsito por el sistema; profundizar sobre la capacidad real que tiene el alumnado inmigrante de ejercer su derecho a la educación en igualdad de oportunidades con los españoles. De estos trabajos podremos extraer conclusiones que fundamenten nuestras propuestas para avanzar hacia una escolarización del alumnado inmigrante de calidad que le facilite el tránsito futuro a la vida adulta en la sociedad receptora.